Licencias Libres y su relación con la Producción Científica

Claudia I. Inchaurrondo 1, María V. Doria1

¹Dpto. Sistemas – Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas – Universidad Nacional de Catamarca Maximio Victoria 55 - C.P: 4700 - San Fernando del Valle de Catamarca

TEL. 03833-435112

cinchaurrondo@sistemas.frc.utn.edu.ar, vanesadoria@gmail.com

Resumen.

En la sociedad de la información se pretende el acceso a la producción científica en cualquier área de manera libre y gratuita, por ello en el contexto de las instituciones educativas es importante conocer primero las normas que regulan este acceso, una de ellas son las licencias libres cuya función es legitimar la actividad científica, a sus autores y las instituciones que la promueven.

En el marco de este trabajo realizamos un recorrido sobre las licencias libres relacionadas con la producción científica mencionando los aportes que estas licencias les ofrecen.

Palabras Clave: licencias libres, producción científica, publicación científica

1 Introducción.

La sociedad de la información constituye una nueva forma de organización social y productiva en torno a las tecnologías de la información y la comunicación en donde los individuos deben ser receptores, transmisores, consumidores de información. Como consecuencia la producción científica, ya sea en el área de la Ingeniería de Software (IS) como en otras áreas depende, en gran medida, de la difusión y divulgación del conocimiento, por medio de estas tecnologías.

Se puede afirmar que la publicación de la producción científica legitima la actividad científica, a sus autores y las instituciones que la promueven. Por otro lado, la manera más genuina en que los autores individuales y colectivos pueden legalizar sus publicaciones es mediante la gestión de licencias. Una licencia es un contrato que establece los términos y condiciones donde se describen los usos permitidos.

El presente trabajo se desprende del proyecto de investigación "La Investigación en Ingeniería de Software. Su estado actual en nuestro país y la región". El mismo es llevado a

Este trabajo se distribuye bajo las condiciones establecidas en la licencia <u>Creative</u> <u>Commons Atribución-Compartir obras derivadas igual 2.5 Argentina</u>



¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2003.

cabo por docentes de la Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas – Dpto. Sistemas - Universidad Nacional de Catamarca. Con él se pretende obtener una visión global y unificada de las producciones científicas en relación a las licencias libres existentes. Para ello, la presentación se centra en un recorrido teórico sobre este tipo de licencias y la relación con la producción científica.

2 Licencias Libres en la Sociedad de la Información

Las licencias en esta sociedad están en etapa de evolución reciente y se encuentran bajo un modelo legal en que liberan la "copia, distribución y modificación" de diversos productos entre ellos las publicaciones que surgen de la producción científica basándose en que la publicidad y la cooperación son condiciones indispensables para la creación y la innovación.

Feltrero Oreja propone el uso de licencias libres para la protección de los usos legítimos de la producción intelectual, "especialmente si se trata de conocimiento científico o humanístico subvencionado públicamente".

"Copyleft" es el término usado para referirse a las licencias libres. La Fundación Copyleft define copyleft como "grupo de licencias cuyo objetivo es garantizar que cada persona que recibe una copia de una obra pueda a su vez usar, modificar y redistribuir el propio trabajo y las versiones derivadas del mismo. Unas veces se permite el uso comercial de dichos trabajos y en otras ocasiones no, dependiendo qué derechos quiera ceder el autor."

Se pueden encontrar tres tipos de licencias que cumplen con la definición de la Fundación Copyleft:

1. Licencias Creative Commons o CC (en español: «bienes comunes creativos») están inspiradas en la licencia GPL (General Public License) de la Free Software Foundation. Es un sistema de licencias que presenta un conjunto de soluciones frente a la producción, circulación y regulación de obras intelectuales garantizando la autoría al mismo tiempo que contribuye a la libre circulación del conocimiento pertenece a la organización no gubernamental sin fines de lucro de Creative

Este trabajo se distribuye bajo las condiciones establecidas en la licencia <u>Creative</u> Commons Atribución-Compartir obras derivadas igual 2.5 Argentina



40JAIIO - JSL 2011 - ISSN: 1850-2857 - Página 100		